

**CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMERICANO
CFPAMERICANO CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

NOTA 1 - OPERACIONES

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMERICANO CFPAMERICANO CIA. LTDA., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador desde 16 de abril del 2015, siendo autorizada por la Superintendencia de Compañías de Quito mediante Resolución No. 143850 del treinta de abril del 2015 con inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cayambe, el dos de abril del 2015, bajo la denominación de CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL AMERICANO CFPAMERICANO CIA. LTDA., mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del Cantón Cayambe, el 19 de marzo del 2015.

La Compañía tendrá por objeto dedicarse: a) la prestación de toda clase de servicios en enseñanza, capacitación y formación profesional y podrá comprender el desarrollo de varias etapas o varias fases en la misma actividad como son: educación a nivel técnico, capacitación y formación profesional, b) también podrá realizar la importación, exportación y comercialización de productos relacionados con la enseñanza, capacitación y formación profesional, de conformidad con las autorizaciones de los organismos competentes.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por el Comité Internacional de Normas de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Base de Preparación

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de dos meses o menos, mantenidas con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

d) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios de capacitación.

e) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización proporcional de suministros y materiales.

f) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A 31 de diciembre del año 2018, el saldo es así:

Caja y bancos	50,02 USD
---------------	-----------

NOTA 4. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar registrado a 31 de Diciembre del 2018, está representado por obligaciones contraídas por la entidad, originadas para el pago de servicios administrativos que le permitan seguir operando a la empresa.

NOTA 5. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Pagado - El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 comprende a cuatrocientos dólares en participaciones.

Reserva Legal - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe transferir por lo menos el 5% de la ganancia neta del año a una reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

Impuesto a la renta - La declaración de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador está sujeta a revisión por la autoridad fiscal por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

NOTA 6. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, Centro De Formación Profesional Americano Cfpamericano Cia. Ltda., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF (IFRS de acuerdo con su sigla en inglés) a partir del ejercicio 2015.

NOTA 7. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 8. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 15 de marzo del 2019, no se produjeron eventos significativos que en opinión de la Gerencia General de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de socios y autorizados para su emisión el 04 de abril de 2019.



Gloria Vinueza Trujillo
Contadora General